

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 60/2022

Sig: JMSV/MME

Nº Expediente:

Asunto: SUBVENCIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS DE NATURALEZA INVENTARIABLE.

Revisado y conforme,
El Jefe del Servicio,
Jose Manuel Sebastián Vicente

En uso de las facultades que me confiere el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y demás disposiciones concordantes y complementarias, el acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular de 31 de julio de 2019.

Visto que en el acuerdo adoptado, por unanimidad del Consejo de Gobierno Insular, en su sesión ordinaria del día 10 de enero de 2022 relativo a la aprobación de las bases para la concesión, mediante el procedimiento de concesión directa, de subvenciones para la adquisición de instrumentos musicales y accesorios por parte de los Ayuntamientos de la Isla y en el que se facultada a la Sra. Consejera de Educación y Juventud para el dictado de cuantas resoluciones sean necesarias para el buen fin de la Convocatoria.

Visto que en el Presupuesto General del Cabildo de Gran Canaria del 2022 existe crédito adecuado, suficiente y disponible en la aplicación presupuestaria **11149 326 762000122 "A Ayuntamientos-Instrumentos Musicales. Educación y Juventud"** por importe de **CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00€)** y el informe-propuesta del Servicio de Educación y Juventud de 8 de febrero de 2022;

RESUELVO:

PRIMERO.- CONCEDER la subvención para la adquisición de instrumentos musicales a los Ayuntamientos y por los importes relacionados en la TABLA 1, de acuerdo con lo previsto bases para la concesión, mediante el procedimiento de concesión directa, de subvenciones para la adquisición de instrumentos musicales y accesorios por parte de los Ayuntamientos de la Isla.

SEGUNDO.- AUTORIZAR el pago de la subvención para la adquisición de instrumentos musicales a los Ayuntamientos y por los importes relacionados en la TABLA 1, con cargo a la aplicación presupuestaria del Servicio Educación y Juventud 11149/326/762000122, denominada "A Ayuntamientos-Instrumentos Musicales. Educación y Juventud":



Código Seguro De Verificación	F3vyvhMNLPE5z9Mty4Dj2w==	Fecha	10/02/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/F3vyvhMNLPE5z9Mty4Dj2w=	Página	1/3



Nº Resolución: 60/2022

TABLA 1

MUNICIPIOS	CIF	COSTE TOTAL APROBADO (€)	SUBVENCION CONCEDIDA (€)	PORCENTAJE DE FINANCIACION
AGAETE	P3500100G	8.250,00	8.250,00	100,00%
AGÜIMES	P3500200E	8.250,00	8.250,00	100,00%
ARTENARA	P3500500H	3.600,00	3.600,00	100,00%
FIRGAS	P3500800B	3.586,00	3.586,00	100,00%
GÁLDAR	P3500900J	8.250,00	8.250,00	100,00%
INGENIO	P3501200D	8.250,00	8.250,00	100,00%
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	P3502100E	3.615,00	3.600,00	99,59%
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	P3501700C	8.250,00	8.250,00	100,00%
MOGÁN	P3501300B	8.250,00	8.250,00	100,00%
MOYA	P3501400J	8.250,00	8.250,00	100,00%
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	P3502000G	8.250,00	8.250,00	100,00%
SANTA BRÍGIDA	P3502200C	6.309,00	6.309,00	100,00%
SANTA LUCIA DE TIRAJANA	P3502300A	8.250,00	8.250,00	100,00%
SANTA MARÍA DE GUÍA	P3501000H	8.250,00	8.250,00	100,00%
TELDE	P3502600D	8.282,00	8.250,00	99,61%
TEROR	P3502700B	8.250,00	8.250,00	100,00%
VALLESECO	P3503200B	3.600,00	3.600,00	100,00%
VALSEQUILLO	P3503100D	8.250,00	8.250,00	100,00%
VEGA DE SAN MATEO	P3503300J	8.250,00	8.250,00	100,00%
TOTAL CRÉDITO			136.195,00 €	

Revisado y conforme,
El Jefe del Servicio,
Jose Manuel Sebastián Vicente



Código Seguro De Verificación	F3vyvhMNLPE5z9Mty4Dj2w==	Fecha	10/02/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/F3vyvhMNLPE5z9Mty4Dj2w=	Página	2/3





Nº Resolución: 60/2022

Dicha subvención queda sujeta a las condiciones que se especifican en la Bases que acompañan al procedimiento y que están debidamente notificadas a los interesados.

TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución en las páginas web del Cabildo de Gran Canaria: www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es

CUARTO: Dar traslado a la Intervención General, a los efectos oportunos.

Dado por la Sra. Consejera de Educación y Juventud, en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica, de todo lo cual, el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de Diciembre, doy fe.

Revisado y conforme,
El Jefe del Servicio,
Jose Manuel Sebastián Vicente

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
(Acuerdo del Consejo de Gobierno 10/01/2022)

**FDO. EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

P.D. La Jefa de Servicio
Decreto núm. 2/2022, de fecha de firma
electrónica



Código Seguro De Verificación	F3vyvhMNLPE5z9Mty4Dj2w==	Fecha	10/02/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/F3vyvhMNLPE5z9Mty4Dj2w=	Página	3/3

